



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

"2023: "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento;  
de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo  
que garantiza la soberanía alimentaria"

POSADAS, 28 DIC 2023

RESOLUCIÓN Nº 027

VISTO: El Expediente Nº 5700-414-23- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Instituto Superior Espíritu Santo-E/Proyecto "Evaluación Auténtica en un Mundo Digital: Estrategias y Herramientas"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE, a fs. 83 y 84 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso de Capacitación Semipresencial "Evaluación Auténtica en un Mundo Digital: Estrategias y Herramientas", destinado a Docentes del Nivel Secundario, de todas las Áreas, con una carga horaria de 60 horas reloj, organizado por el Instituto Superior Espíritu Santo de la Ciudad de Posadas a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2024, en la sede del mencionado Instituto;

QUE, la Capacitación docente en evaluación es de suma importancia dado los cambios significativos en la educación, como la implementación de la enseñanza a distancia, el uso de tecnologías educativas y la evaluación en línea. Por tal razón es necesario que los docentes reciban capacitación para lograr la adaptación a estos nuevos contextos y poder realizar evaluaciones efectivas y justas en este entorno;

QUE, la evaluación es una parte integral del proceso educativo; y tiene un impacto directo en la equidad y en la calidad de la educación. Es relevante que la evaluación se realice de manera equitativa, considerando las necesidades y características de cada estudiante; garantizando que los resultados reflejen de manera precisa el nivel de aprendizaje alcanzado;

QUE, en este contexto es fundamental promover que los docentes utilicen la evaluación como una herramienta para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando estrategias de evaluación formativa y así identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes, brindando retroalimentación efectiva y realizando ajustes en sus prácticas para mejorar el aprendizaje;

QUE, los educadores podrán diseñar y utilizar estrategias de evaluación auténtica que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión de manera práctica, y de esta forma promover un aprendizaje más profundo y significativo;

QUE, el desarrollo de la ciencia y la técnica ha irrumpido en todos los ámbitos y niveles sociales, de modo que en los tiempos actuales las nuevas tecnologías se han

*Rosana Linares*  
Prof. ROSANA LINARES  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

*Elsa Ana Powch*  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SUBSECRET. DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones

*Maria Vanesa Sosa Araujo*  
Dña. MARIA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones



"2023: "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

027

28 DIC 2023

humano;

**QUE**, es común hablar del impacto en la sociedad de las nuevas tecnologías, debiendo realizarse ajustes en el estilo de educación. Es de relevancia en este contexto considerar como válido entender las tecnologías del conocimiento que afectan la forma en que se siente y se piensa; creando un ambiente comunicacional nuevo que influye en la forma de concebir el mundo;

**QUE**, por lo expresado en los párrafos anteriores es de importancia considerar su ingreso a la educación. Enseñar el conocimiento científico apoyado en la tecnología que es sin duda un recurso didáctico ineludible en esta nueva era; de ahí la importancia de los medios audiovisuales en el individuo y su utilización desde diversas alternativas para un aprendizaje y educación contextualizados;

**QUE**, de fs. 76 a 82, la Dirección General de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) Sugiere aprobar el Curso de Capacitación Semipresencial "Evaluación Auténtica en un Mundo Digital: Estrategias y Herramientas";

**QUE**, a fs. 87, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 589/2023, teniendo en cuenta el informe técnico, no tiene reparos legales que formular a lo solicitado, debiendo dictarse el instrumento legal correspondiente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE**, el Curso de Capacitación Semipresencial "Evaluación Auténtica en un Mundo Digital: Estrategias y Herramientas", destinado a Docentes del Nivel Secundario, de todas las Áreas, con una carga horaria de 60 horas reloj, organizado por el Instituto Superior Espíritu Santo de la Ciudad de Posadas a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2024, en la sede del mencionado Instituto.-

**ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-  
ebb.

*Rosana Linares*  
Prof. ROSANA LINARES  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

*Elsa Ana Powch*  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SUBSECRET. DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones

*Jto. María Vanesa Sosa Araujo*  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

